

Jefe de Estado evalúa inicio de clases presenciales en todos los niveles combinado con teleclases para próximos dos trimestres



“Creo que es necesario que se den clases presenciales con medidas de bioseguridad para que los próximos dos trimestres podamos combinar clases, teleclases por internet, con clases presenciales, con todas las medidas de bioseguridad”, anunció el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, durante la celebración de los 22 años de la Revolución Bolivariana.

Desde el Salón Ayacucho del palacio de Miraflores, el Jefe de Estado ordenó que una vez se encuentre restablecido el ministro de Educación Aristóbulo Istúriz, tras su tratamiento para combatir el coronavirus que lo afectó, se realice una reunión interinstitucional para evaluar esta instrucción y volver a las aulas de clases, durante las semanas de flexibilización del método 7+7 durante la pandemia.

Puso como ejemplo, que los niños y niñas de educación primaria podrían alternar la presencia física en aulas, con los alumnos de primer y segundo grado recibiendo clases los lunes y martes, los de tercero y cuarto los días miércoles y jueves, mientras 5to. y 6to lo harían viernes y sábado.

Ilustró que los muchachos y muchachas de secundaria podrían en forma parecida acudir a sus liceos, y una situación similar en las universidades, siempre con procesos adaptados a sus necesidades.

“Pero me parece una buena idea, la estamos evaluando para que muchos estudiantes a todo nivel, primaria, secundaria y universitaria se reincorporen a clases presenciales con medidas preventivas garantizadas y absolutas. Vamos dando pasos en este sentido”.



Mundo



Brasil superó las 226.000 muertes por la COVID-19

Pag 3



Infografías



Pag 4



Marcas

Pag 5



Patentes

Pag 9

Venezuela en la lista de vacunación de febrero



El director ejecutivo del Fondo Ruso de Inversión Directa, Kirill Dmitriev, informó ayer que durante esta semana arrancará una campaña de inmunización con la vacuna anticoronavirus Sputnik V, que incluye al menos 12 países, entre ellos Venezuela.

En un comunicado suscrito con el Centro Nacional de Investigación en Epidemiología y Microbiología Gamaleya del Ministerio de Salud de Rusia se explica que en la lista de los países donde se iniciará la campaña están contemplados también Bolivia, Paraguay, Kazajistán, Turkmenistán, Palestina, Emiratos Árabes Unidos, Hungría, Armenia, Argelia, la República Srpska (parte de Bosnia y Herzegovina) e Irán.

Recientemente, el presidente Nicolás Maduro, expresó que se había aprobado

la vacuna Sputnik V “porque hicimos las pruebas en Venezuela y 100% de efectividad, no provocó ningún problema afortunadamente”.

Eficacia de más del 91 %

La prestigiosa revista médica The Lancet ha publicado los resultados preliminares del ensayo de fase III de la Sputnik V, que muestran que no tiene efectos secundarios graves y es eficaz para todos los grupos de edad.

Los datos de 19.866 voluntarios -de los que 4.902 integraban el grupo de placebo- mostraron que Sputnik V tiene una eficacia general del 91,6 %, que aumenta hasta el 91,8 % entre el grupo de 2.144 voluntarios mayores de 60 años, según los resultados provisionales publicado este martes.

Ejecutivo Nacional apoya agenda legislativa 2021 basada en el diálogo y la unión nacional



La vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela Delcy Rodríguez, abogó y apoyó este martes que la agenda legislativa esté basada en el diálogo y la unión nacional.

Durante la presentación del informe de Gestión del Gabinete Ejecutivo correspondiente al año 2020, llamó a los diputados y diputadas a defender el modelo social y productivo y crear un modelo político propio.

“A 200 años de Carabobo estamos obligados a defender lo nuestro, nuestro propio modelo político, estamos llamados a vencer y a triunfar. El año 2021 será un año para vencer el bloqueo económico”, declaró desde el Palacio Federal Legislativo en Caracas.

Aseguró que los esfuerzos indistintamente de la posición política deben pasar por apostar a la construcción de “un futuro de porvenir, de igualdad y justicia para todos”.

Destacó que “seguiremos siendo siempre República independiente, libre, gloriosa y defendiendo por encima al pueblo de Venezuela”.

Brasil superó las 226.000 muertes por la COVID-19

Brasil rebasó la cifra de los 226.000 fallecidos por coronavirus, al superar los mil decesos en las últimas 24 horas, así lo informó el Ministerio de Salud del país suramericano el cual contabilizó este martes 1.210 nuevas muertes y 54.096 contagios por coronavirus.

Con estas nuevas cifras, el gigante suramericano acumula un total de 9.283.418 casos positivos y 226.309 muertes por la COVID-19, en momentos en los que aumenta la preocupación mundial por la nueva variante amazónica del virus.

Los datos ratifican a Brasil como el principal epicentro de la pandemia en Latinoamérica y lo mantienen como el segundo país del mundo con mayor número de muertes, después de Estados Unidos (EE.UU), y el tercero con más contagios, detrás del país norteamericano e India.

De acuerdo con los datos de las últimas dos semanas, el gigante suramericano registró un promedio de 37.600 casos y 1.000 muertes diarias por coronavirus.



China proporcionará al programa COVAX unas 10 millones de dosis de vacuna contra COVID-19

China decidió, a petición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), proporcionar 10 millones de dosis de la vacuna contra la COVID-19 a la iniciativa COVAX, con el fin de satisfacer las necesidades urgentes de los países en desarrollo, informó este miércoles un portavoz.

“Se trata de otra importante medida adoptada por China para promover la distribución equitativa de las vacunas, fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra la pandemia e implementar el concepto de una comunidad mundial de salud para todos”, subrayó el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, Wang Wenbin, destaca la agencia Xinhua.

Tras señalar que la OMS ha comenzado a revisar la autorización para el uso de emergencia de la vacuna china, el portavoz prometió una continua cooperación por parte de las empresas chinas y expresó su esperanza de que la organización complete este trabajo lo antes posible.

“Esperamos que los países con capacidad de la comunidad internacional desempeñen un papel activo y tomen medidas concretas para apoyar la COVAX, así como el trabajo de la OMS, a fin de ayudar a los países en vías de desarrollo a recibir las vacunas a tiempo y contribuir a la victoria en la lucha global contra la pandemia en una fecha temprana”, señaló.

China se ha unido oficialmente a la COVAX y ha mantenido una estrecha comunicación con la OMS, puntualizó el vocero, quien prometió esfuerzos conjuntos para convertir las vacunas contra la

COVID-19 en un bien público global y promover su accesibilidad y asequibilidad para los países en vías de desarrollo.

China firmó un acuerdo con la Alianza para la Vacunación (GAVI) con el fin de unirse de forma oficial a la COVAX el 8 de octubre de 2020.





PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en **SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)**

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco

De cumplir con todos los **requisitos**, te asignaremos un número de solicitud vía correo electrónico

Realiza la búsqueda de antecedentes, identificando el tipo de clase según el **Clasificador Internacional Niza**

Imprime la planilla, fírmala y envíala en formato PDF junto con los **recaudos** al correo electrónico:

Ejecuta la carga de la búsqueda y guarda tu **solicitud**

recepcionvirtualsapi@gmail.com

Procede a la pre carga de la **solicitud de Marca (FM-02)** en el sistema **WEBPI**, con los datos solicitados en la misma

Efectúa un segundo pago por el monto correspondiente a la planilla de **solicitud de Marca (FM-02)**

a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2007-025891

Presentada en Caracas, 29 DE OCTUBRE DE 2007

Solicitada por: KTMPORTMOTORCYCLE AG Domicilio: 5230 Mattighofern País: AUSTRALIA

KTM X-BOX

Clase Internacional: 12

Clase Nacional:

Para Distinguir: VEHÍCULOS Y SUS PARTES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2015-015026

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2015

Solicitada por: TRENDY INTERNATIONAL INVESTMENT LIMITED Domicilio: Unit C 17/F Silvercorp Int'l Tower, 713 Nathan Road, KL País: HONG KONG

OCHIRLY

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: GESTIÓN COMERCIAL DE LICENCIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA TERCEROS; ORGANIZACIÓN DE FERIAS CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; PUBLICIDAD; DECORACIÓN DE ESCAPARATES (VIDRIERAS); PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA AL POR MENOR; PUBLICIDAD EN LÍNEA EN UNA RED DE COMUNICACIÓN INFORMÁTICA; SERVICIOS DE COMPOSICIÓN DE PÁGINAS CON FINES PUBLICITARIOS; PROMOCIÓN DE VENTAS PARA TERCEROS; SERVICIOS DE AGENCIAS DE IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIOS; MARKETING; CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE PERSONAL; SERVICIOS DE REUBICACIÓN PARA EMPRESAS; SERVICIOS DE FOTOCOPIA; BÚSQUEDA DE PATROCINADORES; VENTA AL POR MENOR O AL MAYOR DE PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, VETERINARIAS Y SANITARIAS, ASÍ COMO SUMINISTROS MÉDICOS; PUBLICIDAD.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2015-015027

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2015

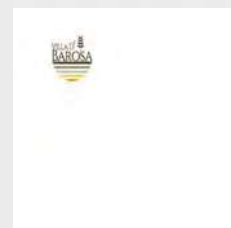
Solicitada por: TRENDY INTERNATIONAL INVESTMENT LIMITED Domicilio: Unit C 17/F Silvercorp Int'l Tower, 713 Nathan Road, KL País: HONG KONG

OCHIRLY**Clase Internacional: 9****Clase Nacional: 24****Para Distinguir:** QUEVEDOS (ANTEOJOS); CÁMARAS FOTOGRÁFICAS; FOTOCOPIADORAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001327**Presentada en Caracas, 27 DE FEBRERO DE 2020****Solicitada por:** VILLA D'BAROSA, C.A Domicilio: ZONA INDUSTRIAL CASTILLITO País: VENEZUELA**Clase Internacional: 16****Clase Nacional: 0****Para Distinguir:** RECEPTACULOS. BOLSAS, CAJAS, EMPAQUES PARA ENVOLVER Y EMBALAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001522**Presentada en Caracas, 05 DE MARZO DE 2020****Solicitada por:** OCHOA GUINAND JESUS RODOLFO Domicilio: AV. 129A Edificio Bahia Platinum País:

VENEZUELA

TRENDEN**Clase Internacional: 12****Clase Nacional: 0****Para Distinguir:** PARTES Y PIEZAS AUTOMOTRICES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-001846**Presentada en Caracas, 13 DE MARZO DE 2020****Solicitada por:** COMERCIAL SAN FRANCISCO 2007 C.A. Domicilio: Av. Bolivar. Stor. Sabaneta. San

francisco de Asis. Estado Aragua País: VENEZUELA

**Clase Internacional: 1****Clase Nacional: 0****Para Distinguir:** EL PRODUCTO EN CUESTIÓN, SE TRATA DE UN ADHESIVO PARA CERÁMICAS; CUYO USO PERMITE ADHERIR LA CERÁMICA A UNA BASE O SOPORTE; BIEN SEA

PISO O PARED.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004631

Presentada en Caracas, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) LIMITED Domicilio: Globe House, 4 Temple Place, Londres WC2R 2PG, Reino Unido. País: REINO UNIDO

Clase Internacional: 34

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CIGARRILLOS; TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO; SUCEDÁNEOS DEL TABACO (PARA USO NO MÉDICO); CIGARROS; CIGARRILLOS; ENCENDEDORES; FÓSFOROS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; PAPEL PARA CIGARRILLOS, TUBOS DE CIGARRILLOS, FILTROS PARA CIGARRILLOS; APARATOS DE BOLSILLO PARA ARMAR CIGARRILLOS; MÁQUINAS MANUALES PARA INYECTAR TABACO EN TUBOS DE PAPEL; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CARTUCHOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LÍQUIDOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PRODUCTOS DE TABACO PARA SER CALENTADOS; DISPOSITIVOS Y PARTES PARA DISPOSITIVOS PARA CALENTAR TABACO; SUCEDÁNEOS DEL TABACO PARA SER INHALADOS; CIGARRILLOS QUE CONTIENEN SUSTITUTOS DEL TABACO; CIGARRERAS; CAJAS PARA CIGARRILLOS; SNUS CON TABACO; RAPÉ CON TABACO; SNUS SIN TABACO; RAPÉ SIN TABACO; BOLSITAS DE NICOTINA PARA MASCAR SIN TABACO (PARA USO NO MÉDICO); VAPORIZADORES ORALES PARA FUMAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2020-004664

Presentada en Caracas, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Solicitada por: BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) LIMITED Domicilio: Globe House, 4 Temple Place, Londres WC2R 2PG, Reino Unido. País: REINO UNIDO

Clase Internacional: 34

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CIGARRILLOS; TABACO, EN BRUTO O MANUFACTURADO; PRODUCTOS DE TABACO; SUCEDÁNEOS DEL TABACO (PARA USO NO MÉDICO); PUROS; CIGARRILLOS; ENCENDEDORES; FÓSFOROS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; PAPEL PARA CIGARRILLOS, TUBOS DE CIGARRILLOS, FILTROS PARA CIGARRILLOS; APARATOS DE BOLSILLO PARA ARMAR CIGARRILLOS; MÁQUINAS MANUALES PARA INYECTAR TABACO EN TUBOS DE PAPEL; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CARTUCHOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LÍQUIDOS



PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; PRODUCTOS DE TABACO PARA SER CALENTADOS; DISPOSITIVOS Y PARTES PARA DISPOSITIVOS PARA CALENTAR TABACO; SUCEDÁNEOS DEL TABACO PARA SER INHALADOS; CIGARRILLOS QUE CONTIENEN SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRERAS; CAJAS PARA CIGARRILLOS; SNUS CON TABACO; RAPÉ CON TABACO; SNUS SIN TABACO; RAPÉ SIN TABACO; BOLSITAS DE NICOTINA PARA MASCAR SIN TABACO (PARA USO NO MÉDICO); VAPORIZADORES ORALES PARA FUMAR.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 8

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000123

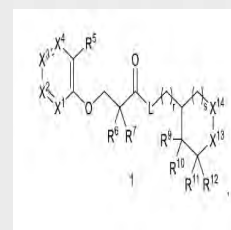
Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED Domicilio: Osaka, Japón País: JAPON

Nombre del Inventor(es): ZACHARIA CHERUVALLATH; MINGNAM TANG; HUIKAI SUN; KRISTIN SCHLEICHER; BEN JOHNSON; JASON GREEN

Título: PIPERIDINIL-3-(ARILOXI)PROPANAMIDAS Y PROPANOATOS

Resumen: SE DESCRIBEN COMPUESTOS DE FÓRMULA 1, ESTEREOISÓMEROS DE ESTOS, Y SALES FARMACÉUTICAMENTE ACEPTABLES DE ESTOS, DONDE L, R, S, R5, R6, R7, R9, R10, R11, R12, X1, X2, X3, X4, X13, Y X14 SE DEFINEN EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA. ESTA DESCRIPCIÓN TAMBIÉN SE REFIERE A MATERIALES Y MÉTODOS PARA PREPARAR COMPUESTOS DE FÓRMULA 1, A COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN, Y A SU USO PARA TRATAR ENFERMEDADES, TRASTORNOS Y AFECCIONES ASOCIADOS CON SSTR4.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000124

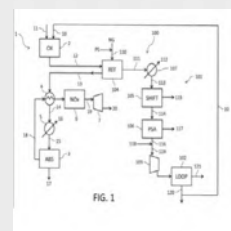
Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: CASALE SA Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): FRANCESCO BARATTO; RAFFAELE OSTUNI; ERMANNO FILIPPI

Título: UN PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE ÁCIDO NÍTRICO

Resumen: UN PROCESO INTEGRADO PARA LA SÍNTESIS DE AMONIACO Y ÁCIDO NÍTRICO, EL CUAL INCLUYE: A) LA PRODUCCIÓN DE UN GAS DE SÍNTESIS DE COMPENSACIÓN DE AMONIACO, QUE COMPRENDE LA REFORMACIÓN DE VAPOR DE UN MATERIAL DE ALIMENTACIÓN HIDROCARBURO BAJO EL SUMINISTRO DE CALOR DE REFORMACIÓN DE VAPOR; LA CONVERSIÓN CATALÍTICA EN AMONIACO DE DICHO GAS DE SÍNTESIS DE COMPENSACIÓN; LA OXIDACIÓN CATALÍTICA DE UNA CORRIENTE DE AMONIACO PARA OBTENER UN GAS DE PROCESO; LA ABSORCIÓN DE DICHO GAS DE PROCESO CON AGUA PARA OBTENER ÁCIDO NÍTRICO, EN LA CUAL SE RECUPERA POR LO MENOS UNA PORCIÓN DEL CALOR DE REFORMACIÓN DE VAPOR A PARTIR DEL GAS DE PROCESO CALIENTE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000129

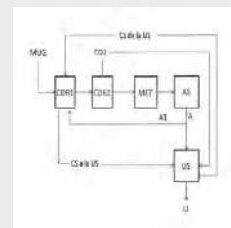
Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: CASALE S.A. Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): RAFFAELE OSTUNI; LUCA RUGNONE; FRANCESCO NETTUNO

Título: PROCESO INTEGRADO AMONIACO-UREA

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE RELACIONA CON EL CAMPO DE LA PRODUCCION INTEGRADA DE AMONIACO Y UREA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000130

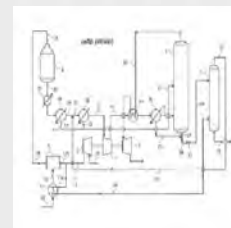
Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: CASALE S.A. Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): JEAN FRANÇOIS GRANGER; IACOPO CEREÀ

Título: UN PROCESO PARA LA PRODUCCION DE ÀCIDO NÍTRICO

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE RELACIONA CON EL CAMPO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL DE ÀCIDO NÍTRICO. EN PARTICULAR, LA PRESENTE INVENCION SE RELACIONA CON UN PROCESO PARA LA PRODUCCION DE ÀCIDO NÍTRICO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2019-000131

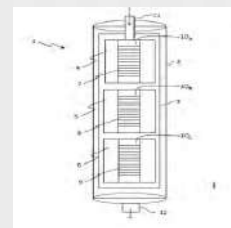
Presentada en Caracas, 12 DE JUNIO DE 2019

Solicitada por: CASALE S.A. Domicilio: Lugano-Besso País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): MADDALENA LEPRI; SERGIO PANZA

Título: CONVERTIDOR CATALÍTICO DE MÚLTIPLES LECHOS CON ENFRIAMIENTO ENTRE LECHOS

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE RELACIONA CON EL CAMPO DE LOS CONVERTIDORES CATALÍTICOS DE MÚLTIPLES LECHOS CON ENFRIAMIENTO ENTRE LECHOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2020-000066

Presentada en Caracas, 28 DE ABRIL DE 2020

Solicitada por: VERTEX PHARMACEUTICALS INCORPORATED Domicilio: 50 Northern Avenue, Boston, Massachusetts 02210, Estados Unidos de America País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): YOSHIHIRO ISHIHARA; VITO MELILLO; VIJAYALAKSMI ARUMUGAM; TIMOTHY A DWIGHT; THOMAS CLEVELAND; SUNNY ABRAHAM; SARA SABINA HADIDA RUAH; PETER GROOTENHUIS; PAUL KRENITSKY; MARK THOMAS MILLER; JOHNNY UY; JINGLAN ZHOU; JEREMY CLEMENS; JASON MCCARTNEY; JACLYN CHAU; COREY DON ANDERSON; BRYAN A FRIEMAN; ALINA SILINA; ALEXANDER RUSSELL ABELA

Título: AGENTES MODULADORES DEL REGULADOR DE LA CONDUCTANCIA TRANSMEMBRANA DE LA FIBROSIS QUISTICA

Resumen: SE DESCRIBE EL COMPUESTO I, DERIVADOS DEUTERADOS Y SALES FARMACEUTICAMENTE ACEPTABLES DE CUALQUIERA DE LOS PRECEDENTES. TAMBIEN SE DESCRIBEN METODOS PARA TRATAR LA FIBROSIS CISTICA UTILIZANDO DICHOS COMPUESTOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 6
